

# MODALIDAD DE EVALUACIÓN

## PARCIALES

---

Se realizarán dos pruebas parciales. Una al final del dictado de las Unidades I y II. Y la segunda al final del semestre con los temas efectivamente dictados de las Unidades III, IV y V.

El primer parcial se divide en preguntas, verdadero o falso a modo de control de lectura y una de dos preguntas tema. En el segundo deben responderse dos de tres preguntas tema, en una extensión de no más de una carilla.

---

## PARTICIPACIÓN

---

La participación en clase será valorada sólo en su condición positiva. De ser escasa o desfavorable no se incluirá, el promedio se realizará exclusivamente con las notas del primer y segundo parcial.

---

## DERECHO A EXÁMEN

---

Se gana el derecho a examen con la calificación entre 3 y 8, logrado del promedio obtenido en ambas evaluaciones parciales y la participación en clase.

---

## EXONERACIÓN

---

Quienes alcancen un promedio de 9 o superior logran la exoneración del curso.

## **EXAMEN LIBRE**

---

De no alcanzar el promedio de 3, podrán recursar la asignatura o inscribirse a modalidad libre. Debiendo responder 3 de 4 preguntas tema.

---

## **ESCOLARIDAD**

---

Vale recordar que tanto la nota del curso como la del examen van a la escolaridad por tanto el esfuerzo realizado, aunque no acceda a la exoneración se recompensa en ese sentido. La escolaridad reviste gran importancia en Facultad de Psicología, para aspirar a becas de movilidad (intercambio) estudiantil, participar en concursos, entre otros, así como para acceder a becas de posgrado para aquellos que se propongan seguir estudiando.

Por otra parte segundo parcial tiene una modalidad similar al examen, por lo que colabora a familiarizarse con este y orientar su preparación.

---